



Acta Número 06

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

En el Municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas, del día 13 de diciembre del año 2016 dos mil dieciséis, estando presentes en el salón de sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de esta localidad; con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, previa notificación, se reunieron Lic. Héctor Cortés Cortés, en su carácter de Presidente Municipal; Carla García Orozco, Soledad Elizondo González, Ma. Guadalupe Márquez Sánchez, José Rafael García Castillo, Benito Gómez Pérez, Humberto Flores Cortes, Mariano Brizuela Castañeda, en su carácter de regidores, con la ausencia del Síndico municipal el C. Cesar Pérez Reynaga, y las regidoras las CC. Ilsi Yareli Flores Gracia, Alicia Inojosa Castañeda, a efecto de llevar a cabo la Sexta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, misma que se realizó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Pase de Lista, y Declaración de Quórum Legal.
- II. Lectura y Firma del Acta Anterior.
- III. Puntos Aclarar y Gastos por Comprobar de Hacienda Municipal.
- IV. Autorización de Gastos para Festejos Navideños.
- V. Aprobación del Decreto 25911 Emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco.
- VI. Asuntos Varios.

PRIMERO. - En relación a este punto, siendo las 09:00 nueve horas del día 13 de diciembre de 2016 dos mil dieciséis, se procedió a realizar el pase de lista, verificada que fue la mayoría de los asistentes, con la ausencia del síndico municipal, el C. Cesar Pérez Reynaga y las regidoras las CC. Ilsi Yareli Flores García, y Alicia Inojosa Castañeda, con fundamento en la ley se declaró Quórum Legal, y por tanto, válidos todos los acuerdos que emanen de esta Asamblea.

SEGUNDO: En el desahogo del segundo punto del orden del día, se procedió a ser leída el acta de la sesión ordinaria número quince misma que pasó a ser firmada por todos los integrantes del H. Ayuntamiento que asistieron a la reunión.

TERCERO. - En referente a este punto el presidente municipal solicito al pleno autorización para que el tesorero municipal pase a incorporarse a la reunión y darle el uso de la voz para que disipe algunas dudas de algunos gastos que en sesión anterior se generaron, así mismo, manifestó que en revisión de las actas anteriores no aparecen algunos gastos que también se considera pertinentes contemplar tales como:

C. Cortés

Cesar Pérez Reynaga

José Rafael García Castillo

Soledad Elizondo González

Benito Gómez Pérez

Carla García Orozco



GASTOS EN EL MES DE NOVIEMBRE 2016

- Gastos varios por festejos del día de muertos, por \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 m.n.) con numero de cheque 2584.
- Pago de material de ferretería por la cantidad de \$17,906.53 (diecisiete mil novecientos seis pesos 00/53 m.n.) con cheque numero 2585 proveedor Luis Franco Madrigal.
- Pago de material usado en la feria del Zapote por \$6,037.93 (seis mil treinta y siete pesos 00/93 m.n.) con cheque 2588 proveedor Luis Franco Madrigal.
- Reparación de bomba hidráulica retro JCV por \$8,120.00 (ocho mil ciento veinte pesos 00/100 m.n.) numero de cheque 2593 proveedor J. Refugio Lara Cervantes.
- Pago de alimentos a personal del ballet y teatro para día de muertos por la cantidad de \$3,479.00 (tres mil cuatrocientos setenta y nueve pesos 00/100 m.n.) con numero de cheque 2598 proveedor Carla García Orozco.
- Pago de bomba EVANS 5HP para polideportivo por \$10,904.65 (diez mil novecientos cuatro pesos 00/65 m.n.) con cheque numero 2601 proveedor Ramiro Ochoa Cuadra.
- Reparación de vehículos mes de octubre por un total de \$27,544.20 (veintisiete mil quinientos cuarenta y cuatro pesos 00/20 m.n.) con cheque 2603 proveedor J. Refugio Lara Cervantes.
- Pago de consumo de refresco fiestas del Zapote por \$39,837.78 (treinta y nueve mil ochocientos treinta y siete pesos 00/78 m.n.) número de cheque 2604 proveedor distribuidora Arca Continental S.A. de R.L de C.V.
- Compra de 4 llantas para Ford Ranger \$5,560.00 (cinco mil quinientos sesenta pesos 00/100 m.n.) con cheque número 2605 proveedor Margarita Guerrero López
- Pago de pintura para jardín principal, por \$16,607.00 (dieciséis mil seiscientos siete pesos 00/100 m.n.) numero de cheque 2610 proveedor Alma Rosa Rosales Hernández.
- Anticipo por elaboración de 1 puerta y 5 tapas para registro, en el polideportivo municipal, por \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.) con cheque número 2611, proveedor Pedro Marcial Rodríguez.
- Compra de vasos y platos de barro para el 1er. Informe de gobierno por \$6,536.14 (seis mil quinientos treinta y seis pesos 00/14 m.n.) con numero de cheque 2615 proveedor Mario Alberto Valentín Margarito.
- Pago de 2 llantas para retroexcavadora Caterpillar por \$14,000.00 (catorce mil pesos 00/100 m.n.) con cheque 2623 proveedor Margarita Guerrero López.
- Pago de equipo de iluminación para eventos municipales por \$11,832.00 (once mil ochocientos treinta y dos pesos 00/100 m.n.) con numero de cheque 2628 proveedor Oscar Robles Vázquez.
- Adquisición de uniformes para equipo de fut bol por \$5,536.00 (cinco mil quinientos treinta y seis pesos 00/100

Uyaxiang

Cesar Pérez Reynaga

Soledad Elyonco Gomez

Benito Gomez Perez Jose Rafael Garcia Cortizo

Carla Garcia Orozco

[Signature]



m.n.) con cheque 2629 proveedor Comercializadora y distribuidora Sustaita S.A. de C.V.

- Adquisición de video cámara memoria y tripie cuyo uso principal será la de grabar las sesiones de ayuntamiento, así como los distintos eventos culturales y sociales, por \$6,360.00 (seis mil trescientos sesenta pesos 00/100 m.n.) con numero de cheque 2630 proveedor Laboratorios Julio S.A de C.V.
- Compra de cortinas para evento del adulto mayor por \$20,852.00 (veinte mil ochocientos cincuenta y dos pesos 00/100 m.n.) con cheque numero 2632 proveedor Maria de la Luz Villalobos Padilla.
- Compra de macetas y bases para la plaza principal, por la cantidad de \$11,414.40 (once mil cuatrocientos catorce pesos 00/14 m.n.) con cheque 2633 proveedor Miguel Ángel Orozco Rodríguez.
- Adquisición de material para rehabilitación de panteón municipal por \$27,991.97 (veintisiete mil novecientos noventa y uno pesos 00/97 m.n.) con cheque numero 2634 proveedor Luis Franco Madrigal.
- Pago de material de ferreteria usado en octubre por un total de \$15,690.43 (quince mil seiscientos noventa pesos 00/43 m.n.) con cheque numero 2635 proveedor Luis Franco Madrigal.
- Pago de pintura del programa pinta tu puerta y ventana por \$23,116.04 (veintitres mil ciento dieciséis pesos 00/04 m.n.) con cheque 2637 proveedor Alma Rosa Rosales Hernández.

GASTOS DEL MES DE DICIEMBRE 2016

- Pago de muestra de concreto para la calle Juárez en la localidad de Anoca por la cantidad de \$15,660.00 (quince mil seiscientos sesenta pesos 00/100 m.n.) con numero de cheque 02649
- Reposición de gasto por adquisición de juegos pirotécnicos para grito de independencia por la cantidad de \$9540.00 (nueve mil quinientos cuarenta pesos 00/100 m.n.) con cheque 02651
- Compra de 25 docenas de platos pozalero para evento del adulto mayor por un total de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 m.n.) con numero de cheque 03652
- Adquisición de 190 balones de fútbol y basquetbol por \$8,300.38 (ocho mil trescientos pesos 00/38 m.n.), usado para el evento deportivo del día 20 de noviembre, entregándose a las distintas instituciones educativas, así como a los clubes deportivos, adquiridos con cheque 02653.
- Pago por GPS y cámara de seguridad por la cantidad de \$9,600.00 (nueve mil seiseientos pesos 00/100 m.n.) con cheque 118563

Uruano

Cesar Pérez Reynaga

Amir Gómez Pérez José Rafael María Castillo

Salvador Alejandro González

Carla García Orozco

Handwritten signature and scribbles at the bottom of the page.



- Pagos por trabajos de herrería en varias áreas por la cantidad de \$3,410.00 (tres mil cuatrocientos diez pesos 00/100 m.n.) con cheque numero 2657
- Pago al Lic. Carlos Alfaro Alfaro, la cantidad de \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) con numero de cheque 2656.
- Pago por elaboración de mecánica de suelo, en la obra "Pavimentación con empedrado ahogado en mortero y huellas de concreto en la calle Juárez, Municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco", en la obra de Fortalecimiento Financiero, por un total de \$9,280.00 (Nueve mil doscientos ochenta pesos 00/100 m.n.) bajo cheque 2511.
- Pago por pruebas de concreto realizadas a la obra "Construcción de empedrado ahogado en concreto con huellas de rodamiento en cemento y sustitución de agua potable y drenaje en la calle Lázaro Cárdenas, en la cabecera municipal de Techaluta de Montenegro", dentro del programa Fondereg 2016, en la localidad de Techaluta, por un monto de \$16,240.00 (Dieciséis mil doscientos cuarenta pesos 00/100), con cheque 2512.

CUARTO: En relación a este punto el presidente municipal puso en consideración lo relacionado algunos gastos que están por generarse para los festejos navideños dentro de nuestro municipio como en la cabecera municipal, que implica la compra de juguetes, dulces, bolos, postres, bebidas, un refrigerio, adornos navideños, entre otros, así también, se solicito se apruebe y autoricen los gastos que se generen, por nuestra Hacienda municipal por estos festejos por lo que se sometió a votación resultando aprobados por unanimidad de los asistentes para lo que corresponda. De la misma manera se somete a votación la propuesta de apoyo de 15 pesos por niño para las escuelas que lo soliciten, esto para la realización de su posada, propuesta que es aceptada por unanimidad de los regidores asistentes.

QUINTO: En referente a este punto, el presidente municipal concedió el uso de la voz al Secretario General de este H. Ayuntamiento para someter a consideración ante este pleno lo referente a la Minuta Proyecto del Decreto 25911 emitido por el Congreso del Estado de Jalisco. Por el que se Reforma la Fracción X del Artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco. Por lo que el pleno después de un análisis aprueba y autoriza de manera afirmativa y por unanimidad dichas modificaciones que con anticipación fueron aprobados por el Congreso del Estado de Jalisco.

SEXTO: En el desahogo de este punto de asuntos varios, el presidente municipal manifestó lo relacionado a la demanda en la que se obtuvo sentencia por parte del Juzgado de primera instancia mixto del octavo partido judicial del estado, en Sayula Jalisco. En el que se condena pago de gastos y costas deferente a la demanda promovida por la C. Dora Arcelia Ojeda Ibáñez, sobre el campo deportivo, en el que en días pasados se presentaron en esta presidencia municipal el abogado Carlos Alfaro Alfaro, y el juez menor de Atoyac, Jalisco.

Alfaro

César Pérez Rojopaga

José Rafael García Cortés

Salvador Elsondo Compañ

Benito Gómez Pérez

A

Carla García Ortega

[Signature]



Para realizar un embargo de los bienes del ayuntamiento ya que no se ha realizado el pago correspondiente por lo que se elaboro un convenio en el que se estableció la siguiente entrega de la cantidad de \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) y un segundo pago de \$87,450.00 (ochenta y siete mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100) para el mes de enero 2017, y un último pago para el mes de febrero 2017 por \$87,450.00 (ochenta y siete mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) siendo un total de \$249,900.00 (doscientos cuarenta y nueve mil novecientos 00/100 m.n.) Así mismo, el presidente municipal hizo de conocimiento al pleno la situación para cualquier aclaración futura. Los Regidores, por unanimidad aceptan los pagos, en función del convenio establecido por el representante de la sindicatura y el abogado respectivo, en el cometido de dar cumplimiento a la resolución judicial respectiva.

Por otra parte, el presidente municipal recordó a los regidores asistentes sobre la necesidad urgente de actualizar y/o realizar el plan de trabajo de comisiones edilicias, su bitácora de actividades a efecto de revisadas para posteriormente subirlas a la plataforma de transparencia, dado el requerimiento urgente por parte de las autoridades competentes del ITEI.

Así mismo, se realizó la firma del acta de actualización del consejo municipal de protección civil de Techaluta de Montenegro, Jalisco. Con la finalidad de que en caso tener una eventualidad de un desastre natural o humano contar con el apoyo por parte de las autoridades federales y estatales en nuestro municipio. Además, esta misma está siendo requerida por autoridades estatales en la materia.

Sin más asuntos que tratar, se aprueba y autoriza, por dar por terminada esta Sexta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, de fecha de 13 trece de diciembre de 2016 dos mil dieciséis, y se declaran válidos para sus efectos, todos los acuerdos tomados en la misma.

Firman, para constancia de lo acordado los que en ella intervinieron.

NOMBRE	FIRMAS
Lic. Héctor Cortés Cortés	
Cesar Pérez Reynaga.	
Mariano Brizuela Castañeda.	
Soledad Elizondo González.	
Humberto Flores Cortes.	
Ilsi Yareli Flores García	
José Rafael García Castillo.	
Carla García Orozco.	
Benito Gómez Pérez.	



Alicia Inojosa Castañeda.

Ma. Guadalupe Márquez Sánchez.

